



IV CENTENARIO
DE LA
MUERTE DE
CERVANTES

Begoña Cerro Prada, Subdirectora General de Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en calidad de Secretaria de la Comisión Nacional, según lo dispuesto en el artículo 5.1 f) del Real Decreto 289/2015, de 17 de abril, por el que se crea y se regula la Comisión Nacional para la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes,

CERTIFICA:

A los efectos que procedan, que el Pleno extraordinario de la Comisión Nacional, en la reunión celebrada en Madrid el día 14 de abril de 2016, al abordar el punto 3 del Orden del día relativo a la aprobación de nuevos proyectos para la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, ha aprobado el siguiente acuerdo por unanimidad:

“La inclusión en el programa oficial definitivo del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes de la Exposición “Cervantes, Ciencia en el Quijote”, presentado por el Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC).

Madrid, a 29 de abril de 2016

LA SECRETARIA DE LA
COMISIÓN NACIONAL,

Begoña Cerro Prada
Subdirectora General de Cooperación
Cultural con las Comunidades Autónomas